

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN “CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN DE LA ROYA DEL CAFETO (*Hemileia vastratix*) EJERCICIO PRESUPUESTAL 2020.**

**Lugar, hora y fecha:**

En la ciudad de Rioverde, del Estado de San Luis Potosí, siendo las 13:00 horas del día 05 de Junio de 2020, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, ubicada en Carretera Rioverde a Rayón S/N Col. los Frailes C.P. 79613.

**Intervienen:**

**Por la Instancia Ejecutora:**

Nombre: Ing. Fernando García Roque

Cargo: Gerente.

**Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA):**

Nombre: Ing. Leandro Azuara Vásquez

Cargo: Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA

En cumplimiento del Párrafo 3 de la Fracción I del Numeral Trigésimo Octavo de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación y Ejecución del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria; Para el soporte Técnico y/o administrativo de los bienes a adquirir:

Nombre: Ing. Javier Lara Sánchez

Cargo: Encargo de los Proyectos de Café del CESAVESLP

Nombre: LAIE. Minerva Hernández Cárdenas

Cargo: Coordinadora Administrativa del CESAVESLP

Atendiendo las recomendaciones de las autoridades de salud federal derivado de la contingencia por COVID-19, de manera virtual se contó con la asistencia y participación de el Ing. Manuel Zacarias Gutiérrez Coordinador Regional de Control y Seguimiento de Programas Fitosanitarios de la Dirección General de Sanidad Vegetal, el C.P. Carlos Tapia Fabila y el MVZ. José Oscar Sánchez Ramírez personal del Órgano Interno de Control del SENASICA.

**Por los Ofertantes:**

Nombre: Ing. Luis Fernando Rodríguez Lozano

Empresa: Agro técnicas Nutricionales S de RL de CV

Nombre: C. Laura Gómez Solano

Empresa: Agrocertimundo, S.A. de C.V.

Nombre: Ing. José Bernardo Cervantes Garza

Empresa: Cegabe, S.A. de C.V.

**Objetivo:**

Realizar la Cuarta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) 2020, del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí para el Convenio de Concertación Control de Focos de Infestación de la Roya del Cafeto (*hemileia vastratix*); para llevar a cabo el Acto de Presentación, apertura y evaluación de proposiciones del proceso de Licitación Pública No. CESAVESLP-001/2020, para adquisición de Cyproconazole y Cloruro de calcio Tribásico de Cobre para su uso en el convenio de concertación "Control de Focos de Infestación de la Roya del Cafeto (*Hemileia vastratix*)".

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro de asistentes
2. Verificación de Quórum Legal
3. Motivo de la Sesión: Llevar a cabo el Acto de Presentación y apertura y evaluación de proposiciones del proceso de Licitación Pública No. CESAVESLP-001/2020, para adquisición de Cyproconazole y Cloruro de calcio Tribásico de Cobre para su uso para su uso en el convenio de concertación "Control de Focos de Infestación de la Roya del Cafeto (*Hemileia vastratix*)"
4. Presentación, apertura y evaluación de proposiciones
5. Asuntos Generales
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. REGISTRO DE ASITENTES**

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

**2. VERIFICACION DEL QUOROU M LEGAL**

El Ing. Leandro Azuara Vásquez Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum por lo que declara formalmente iniciado el Acto de presentación, apertura y evaluación de proposiciones, siendo las 13:08 horas del día 05 de junio de 2020.

**3. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS DE LA SESIÓN:**

El Ing. Leandro Azuara Vásquez Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA informo que el motivo de la reunión es para dar cumplimiento al Cronograma de Actividades y Plazos de Convocatoria de la Licitación Pública No. CESAVESLP-001/2020, emitida por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, el día 22 de mayo de 2020, específicamente a la fase del Acto de Presentación, Apertura y Evaluación de Proposiciones, cuya metodología a seguir será la descrita en el punto 3.2. de la Bases de la presente Licitación Pública.

#### 4. PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACION DE PROPOSICIONES

El Ing. Fernando García Roque, Gerente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí, informo que, en cumplimiento a lo especificado en el penúltimo párrafo de la Convocatoria, se recibieron hasta el día 27 de mayo de 2020, mediante la dirección electrónica: [mienerva.hernandez@cesaveslp.org.mx](mailto:mienerva.hernandez@cesaveslp.org.mx), la confirmación de participación de las siguientes personas morales:

1. Agro técnicas Nutricionales S de RL de CV (Ing. Luis Fernando Rodríguez Lozano)
2. Agrocertimundo, S.A. de C.V. (C. Laura Gómez Solano)
3. Panagro, S.A. de C.V. (Ing. Juan Pablo Ramírez Hampshire Santibáñez)
4. Cegabe, S.A. de C.V. (Ing. José Bernardo Cervantes Garza)

Acto seguido, se procedió a la presentación de los sobres, se recibieron 3 propuestas de manera física por parte de cada uno de los proveedores, no contando con la presencia de la empresa Panagro, S.A. de C.V.; el CAS en presencia de los proveedores constato que son sobres cerrados, debidamente etiquetados conforme a lo que se requiere en las presentes "Bases".

Una vez cotejado que los sobres se presentaron sin ninguna incidencia, se procedió a la apertura de los mismos, comenzando con la evaluación de forma cuantitativa del primer sobre: Documentación Legal y Administrativa, posteriormente con el Segundo Sobre: Propuesta Técnica, y finalizando con el Tercer sobre: Propuesta Económica; los resultados de cumplimiento de cada uno de estas fases se describen en los anexos; **1, 2 y 3** respectivamente.

En el caso de la empresa Agrocertimundo, S.A. de C.V. en la evaluación del segundo sobre "Propuesta Técnica" para la partida 1 de CYPROCONAZOLE, presento deficiencias en la documentación referente a la Carta de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado, por lo que se determino no continuar con la evaluación del tercer sobre "Propuesta Económica" en la partida 1 CYPROCONAZOLE.

Para las tres empresas participantes en este evento, se hizo la devolución de los originales y/o copias certificadas del Acta Constitutiva, Identificación Oficial con Fotografía y Acta de Nacimiento que fueron anexadas para cotejo en el primer sobre. Para el caso de CEGABE, S.A. DE C.V. Y AGROTECNICAS NUTRICIONALES S DE RL DE CV, en el segundo sobre se devolvieron la Original o copia de registro de Plaguicida ante la COFEPRIS y dictamen técnico de efectividad biológica emitido por el SENASICA de los plaguicidas CYPROCONAZOLE Y Cloruro de Calcio Tribásico de Cobre, así como el cumplimiento del NOM-033-FITO-1995.

#### 5. ASUNTOS GENERALES

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) una vez analizada la información recibida derivada de la Presentación y apertura de proposiciones de la presente licitación, emitirá el fallo y se notificará vía correo electrónico al participante ganador, con apego al calendario de eventos de las bases correspondientes.

## 6. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 14: 30 horas del día 05 de junio de 2020, se da por concluida la cuarta Sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de San Luis Potosí para el convenio de concertación “Control de Focos de Infestación de la Roya del Cafeto (*hemileia vastratix*), firmando los que en ella intervienen.

Esta acta consta de 5 fojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.





**POR LA INSTANCIA EJECUTORA  
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. FERNANDO GARCÍA ROQUE	GERENTE	

**POR EL SENASICA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. LEANDRO AZUARA VÁSQUEZ	REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN SAN LUIS POTOSÍ.	

**POR EL PERSONAL TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
ING. JAVIER LARA SÁNCHEZ	ENCARGO DE LOS PROYECTOS DE CAFÉ	
LIC. MINERVA HERNÁNDEZ CÁRDENAS	COORDINADOR ADMINISTRATIVO	

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE SAN LUIS POTOSÍ DEL CONVENIO DE CONCERTACIÓN "CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN DE LA ROYA DEL CAFETO (*Hemileia vastratix*) EJERCICIO FISCAL 2020.

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN "CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN DE LA ROYA DEL CAFETO (*Hemileia vastratrix*) EJERCICIO PRESUPUESTAL 2020.

ANEXO 1: PRIMER SOBRE DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

NC	REQUISITOS	Agro técnicas Nutricionales S de RL de CV	Agrocertimundo, S.A. de C.V.	Cegabe, S.A. de C.V.
<b>PERSONAS FISICAS</b>				
1	Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y <b>original o copia certificada para su cotejo</b>	x	X	X
2	Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	x	X	X
3	Copia simple legible del Acta de nacimiento, <b>original o copia certificada para su cotejo.</b>	x	X	X
4	Copia simple legible del RFC o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital, <b>presentar el original o copia certificada para su cotejo</b>	x	X	X
<b>PERSONAS MORALES</b>				
1	Copia simple legible del Acta Constitutiva del Licitante <b>Deberá siempre marcar con marca textos el nombre del Representante legal dentro del Acta Constitutiva y el Objeto Social de la Empresa.</b>	x	X	X
2	Copia simple legible del RFC o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital ( <b>original o copia certificada para su cotejo</b> ).	x	X	X
3	Opinión 32-D Positivo no mayor de 7 días naturales	x	X	X
	Ultima declaración mensual 2020	x	X	X
	Declaración anual 2019	x	X	X
4	Copia simple de los documentos que acrediten la identidad del Representante y/o Apoderado Legal indicados en el apartado <b>A) Para personas físicas.</b>	x	X	
5	Carta en hoja membretada del Licitante, suscrita y firmada por el representante mencionado en, la que manifieste bajo protesta de decir verdad que: 1. Los documentos que presento son los estatutos con los que se rige actualmente la empresa que representa (Formato 1). 2. El poder que exhibo no me ha sido revocado ni limitado en forma alguna (Formato 2).	x	X	X
<b>PARA PERSONAS FISICAS Y MORALES</b>				
1	<b>Carta en hoja membretada</b> , suscrita y firmada por la persona física o el representante legal, <b>en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad</b> que: a) Mi representada no se encuentra <b>inhabilitada o suspendida</b> para proveer BIENES O SERVICIOS a la Federación o a cualquier otra entidad federativa, tampoco se encuentra en los siguientes supuestos (Formato 3).	x	X	X

2	<b>Conozco</b> en su integridad y <b>manifiesto mi conformidad</b> con todos y cada uno de los puntos y requisitos esenciales establecidos en las Bases de la LICITACIÓN PÚBLICA No. <i>CESAVESLP-001/2020</i> . Así, mismo <b>conozco</b> y estoy conforme con todo lo asentado en la Junta de Aclaraciones (Formato 4).	x	X	X
3	<b>Carta compromiso</b> , donde el proveedor se obliga a <b>responder por cualquier falla o defecto</b> que presente el bien y/o servicio, así como de alguna responsabilidad en que se hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal (Formato 5).	x	X	X
4	El proveedor deberá <b>garantizar</b> por escrito, <b>el apego a las características y especificaciones</b> técnicas establecidas en las presentes bases conforme a su propuesta cumpliendo con la normatividad aplicable (Formato 6).	x	X	X
5	El proveedor deberá <b>garantizar</b> por escrito que <b>la entrega del bien y/o servicio</b> se realizará en estricto apego a las especificaciones establecidas en el presente documento <b>Anexo 1</b> (Formato 7).	x	X	X
6	Carta de que se encuentra al corriente en el pago de sus impuestos a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación. Deberá presentar la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) positivo, con antigüedad no mayor a <b>7 días naturales. (Anexar original último pago provisional del 2020 así como la anual vigente)</b> (Formato 8).	x	X	X
7	Presentar una declaración de integridad, en la que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Formato 9).	x	X	X
8	Presentar tres cartas de recomendación en hoja membretada, que avalen la confiabilidad del participante en el ramo específico y que sean comprobables	x	X	X

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN "CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN DE LA ROYA DEL CAFETO (*Hemileia vastratrix*) EJERCICIO PRESUPUESTAL 2020.**

**ANEXO 2: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL SEGUNDO SOBRE: PROPUESTA TECNICA**

**PARTIDA 1: CYPROCONAZOLE**

NC	REQUISITOS	Agro técnicas Nutricionales S de RL de CV	Agrocetimundo, S.A. de C.V.	Cegabe, S.A. de C.V.
1	Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el cultivo de cafeto o café, conforme a las presentes bases <b>(original o copia certificada para su cotejo)</b> .	x	X	X
2	Copia simple legible del Dictamen Técnico de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso en el cultivo de cafeto o café y contra la plaga de roya del café ( <i>Hemileia vastatrix</i> ), dosis e intervalo de seguridad, conforme a las presentes bases <b>(original o copia certificada para su cotejo)</b> .	x	X	X
3	Copia simple legible del registro y certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 <b>(original o copia certificada para su cotejo)</b> .	x	X	X
4	Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto donde indique su uso en el cultivo de cafeto o café y contra la plaga de roya del café ( <i>Hemileia vastatrix</i> ), dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes Bases	x	X	X
5	Carta de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; para asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto.		FALTA CARTA DE RESPALDO	X
6	CYPROCONAZOLE no menos del equivalente a 100 g de i.a /L a 20°C.	x		X
7	<b>Caducidad: Al menos 18 meses de vigencia, posteriores a la entrega.</b>	x		X

**PARTIDA 2: CLORURO DE CALCIO TRIBASICO DE COBRE**

NC	REQUISITOS	Agro técnicas Nutricionales S de RL de CV	Agrocertimundo, S.A. de C.V.	Cegabe, S.A. de C.V.
1	Copia simple legible del registro del plaguicida ante la COFEPRIS con uso autorizado para el cultivo de cafeto o café, conforme a las presentes bases <b>(original o copia certificada para su cotejo)</b> .	x	X	X
2	Copia simple legible del Dictamen Técnico de Efectividad biológica emitido por el SENASICA, donde especifique la conveniencia del registro para uso en el cultivo de cafeto o café y contra la plaga de roya del café ( <i>Hemileia vastatrix</i> ), dosis e intervalo de seguridad, conforme a las presentes bases <b>(original o copia certificada para su cotejo)</b> .	x	X	X
3	Copia simple legible del registro y certificación vigente conforme a lo establecido en la NOM-033-FITO-1995 <b>(original o copia certificada para su cotejo)</b> .	x	X	X
4	Copia simple legible de la etiqueta comercial del producto donde indique su uso en el cultivo de cafeto o café y contra la plaga de roya del café ( <i>Hemileia vastatrix</i> ), dosis e intervalo de seguridad conforme a las presentes Bases	x	X	X
5	Carta de respaldo de la empresa Titular del Registro del producto ofertado firmada por el Representante Legal, adjuntando copia simple del Poder Notarial e identificación oficial vigente del representante; para asegurar el suministro en los tiempos indicados y calidad del producto.	x	X	X
6	Cloruro de Tribásico de Cobre diluyente, humectante y dispersante, no menos del equivalente a 150g de cobre metálico ( i.a) por kilogramo	x	X	X
7	<b>Caducidad: Al menos 18 meses de vigencia, posteriores a la entrega.</b>	x	X	X

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, PARA EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN “CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN DE LA ROYA DEL CAFETO (*Hemileia vastratix*) EJERCICIO PRESUPUESTAL 2020.**

**ANEXO 3: RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DEL TERCE SOBRE: PROPUESTA ECONOMICA**

**PARTIDA 1: CYPROCONAZOLE**

NC	REQUISITOS	Agro técnicas Nutricionales S de RL de CV	Cegabe, S.A. de C.V.
1	Deberá presentar la propuesta económica ( <b>Anexo 2</b> ), desglosada por cada uno de los bienes y/o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	x	X
2	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	x	X
3	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	x	X
4	Deberá contener <b>las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.</b>	x	X
5	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada	x	X
6	Todos los licitantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	x	X
7	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios	x	X
8	Presenta costos describiendo unidad de medida, cantidad, marca ofertada, precio unitario sin impuesto y precio unitario con impuesto así como el costo total con impuesto.	x	X

**PARTIDA 2: CLORURO DE CALCIO TRIBASICO DE COBRE**

NC	REQUISITOS	Agro técnicas Nutricionales S de RL de CV	Agrocertimundo, S.A. de C.V.	Cegabe, S.A. de C.V.
1	Deberá presentar la propuesta económica ( <b>Anexo 2</b> ), desglosada por cada uno de los bienes y/o servicios, conteniendo el costo unitario, e incluir el costo del traslado del material al lugar establecido de acuerdo a la programación de entrega.	x	x	X
2	La moneda en que deberá cotizarse será en pesos mexicanos M.N. (dos cifras decimales).	x	x	X
3	Deberá desglosar el I.V.A y/o el impuesto que corresponda.	x	x	X
4	Deberá contener <b>las condiciones de pago debidamente aclaradas y acorde a la presente convocatoria.</b>	x	x	X
5	Los precios deberán ser vigentes en el momento de la apertura de las propuestas y hasta la entrega total de los bienes o prestación del servicio; los cuales serán cubiertos dentro de la forma de pago fijada	x	x	X
6	Todos los licitantes, deberán anexar a su propuesta económica Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta. Misma que se devolverá al proveedor adjudicado una vez que presente la fianza para responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido.	x	x	X
7	Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios	x	x	X
8	Presenta costos describiendo unidad de medida, cantidad, marca ofertada, precio unitario sin impuesto y precio unitario con impuesto así como el costo total con impuesto.	x	x	X

COMITÉ DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

REGISTRO DE ASISTENTES A LA CELEBRACION DEL ACTO DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIONES DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PUBLICA No. CESAVESLP 001/2020, RELATIVA A LA ADQUISICION DE CYPROCONAZOLE Y CLORURO DE CALCIO TRIBASICO DE COBRE PARA USO EN EL CONVENIO DE CONCERTACIÓN "CONTROL DE FOCOS DE INFESTACIÓN DE LA ROYA DEL CAFETO (Hemileia vastratix) EJERCICIO PRESUPUESTAL 2020. RIOVERDE, S.L.P. A 05 DE JUNIO DEL 2020

NOMBRE	EMPRESA O DEPENDENCIA QUE REPRESENTA	CARGO	FIRMA
José Bernardo Cervantes Guerra	CEGA BE SA de C.V	Administrador Unico	
Laura Gómez Solano	Agrocertimundo SA de C.V.	Representante legal	
Luis Fernando Rodríguez Lozano	Asio Tecnicas Nutricionales S de RL de CV.	Apoderado Legal	
Leandro Azuara Vasquez	SENASICA	Representante Estatal	
Miriam Hernández	CESAVESLP	Coordinador Administrativo	
Fernando Garcia Regue	CESAVESLP.	Gerente.	
Javier Lara Sanchez	CESAVESLP.	PROFESIONAL DE PROYECTO	